



**CAJA DE SALUD
DE CAMINOS Y R.A.**

Cuidamos tu salud...

REGIONAL TARIJA

**AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
INICIAL 2026**

**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO – DR. MANUEL RODRIGO VILLARROEL BOZO
JEFE MEDICO REGIONAL – DR. RIO LUIS TORDOYA TORRICO
ADMINISTRADOR REGIONAL - LIC. ROLANDO LIZARAZU GARZON**

1. INTRODUCCIÓN

La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009, así como lo establecido en la Ley N° 341 de 05 de febrero de 2013, Ley de Participación y Control Social, respecto a la responsabilidad de toda entidad pública de rendir cuentas con participación ciudadana y control social, cumple con este mandato.

La Rendición Pública de Cuentas se debe entender como un proceso permanente que no se reduce al acto de la audiencia pública o a la firma de un acta, sino que se desarrolla durante toda la gestión pública, en la que se deben establecer métodos de seguimiento de los resultados de cada audiencia y especialmente de los temas observados por la sociedad civil y organizaciones sociales para mejorarlos y buscar la satisfacción de la ciudadanía.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial es un encuentro entre las autoridades de la Caja de Salud de Caminos y R.A. y el Control Social en la que se brinda información sobre la razón de ser, propósito, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto fundamentalmente y se priorizan los resultados específicos de la gestión pública institucional a los que se hará seguimiento durante el proceso anual de rendición pública de cuentas, además el de conformar el control social de la gestión; ya que una vez identificados los Controles Sociales, se procede a escuchar a las organizaciones sociales en el marco de la participación, quienes podrán sugerir temas, planes y proyectos que beneficien al bienestar común, que deberán ser analizadas y en caso de proceder, ser atendidas en forma oportuna.

2. CREACION

La Caja de Salud de Caminos fue creada mediante Resolución Suprema N° 167567 de 1 de marzo de 1973 como institución delegada de la ex Caja Nacional del Seguro Social.

Mediante Resolución Suprema N° 182970 de 27 diciembre de 1976, se reconoce la personería jurídica del SEGURO SOCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS como entidad descentralizada de carácter público con autonomía de gestión administrativa, económica y financiera.

De acuerdo a Resolución Administrativa N° 281-2014 de 12 de agosto de 2014 del Instituto Nacional de Seguros de Salud INASES, resuelve aprobar el estatuto orgánico de la CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

3. NORMATIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

- ✓ Constitución Política del Estado de fecha 07 de febrero de 2009
- ✓ Ley de fecha 14 de diciembre de 1956 – Código de Seguridad Social.
- ✓ Decreto Supremo N° 05315 de fecha 30 de septiembre de 1959 Reglamento al Código de Seguridad Social.
- ✓ Decreto Ley N°11477 de fecha 16 de mayo de 1974 Modificaciones al Código de Seguridad Social
- ✓ Decreto ley N° 13214 de fecha 24 de diciembre de 1975 (elevado a rango de Ley por Ley N° 006 de fecha 01 de mayo de 2010).
- ✓ Decreto Supremo N° 25714 de fecha 23 de marzo de 2000.
- ✓ Ley N° 10173 de 28 de marzo de 1974.
- ✓ Reglamento Único de Prestaciones del Seguro Social de Corto Plazo de la ASUSS, aprobado mediante Resolución Administrativa ASUSS N° 064-2018 de 20 de noviembre de 2018
- ✓ Reglamento técnico de Afiliación, Desafiliación y Reafiliación de la Seguridad Social a Corto Plazo, aprobado mediante Resolución Administrativa ASUSS N° 035/2026 de 03 de marzo de 2026

4. MISIÓN Y VISIÓN – RAZON DE SER Y PROPOSITO

La **misión es la razón de ser**, el propósito fundamental y justificación de existencia de toda organización, definiendo qué hace, para quién y cómo aporta valor en el presente, en tal sentido se define la Misión y razón de ser de la Caja de Salud de Caminos y R.A. de la siguiente manera:

- **MISION → RAZON DE SER**

Somos el Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, que protege la Salud de la población asegurada.

La **visión y/o propósito**, define el destino futuro deseado y la imagen a largo plazo que pretende llegar a consolidar la Caja de salud de Caminos y R.A., actuando como una brújula inspiradora, consecuente la misma se define de la siguiente manera:

- **VISIÓN → PROPOSITO**

Ser una Institución competitiva en la prestación de servicios de salud con calidad, calidez, profesionalismo y transparencia.

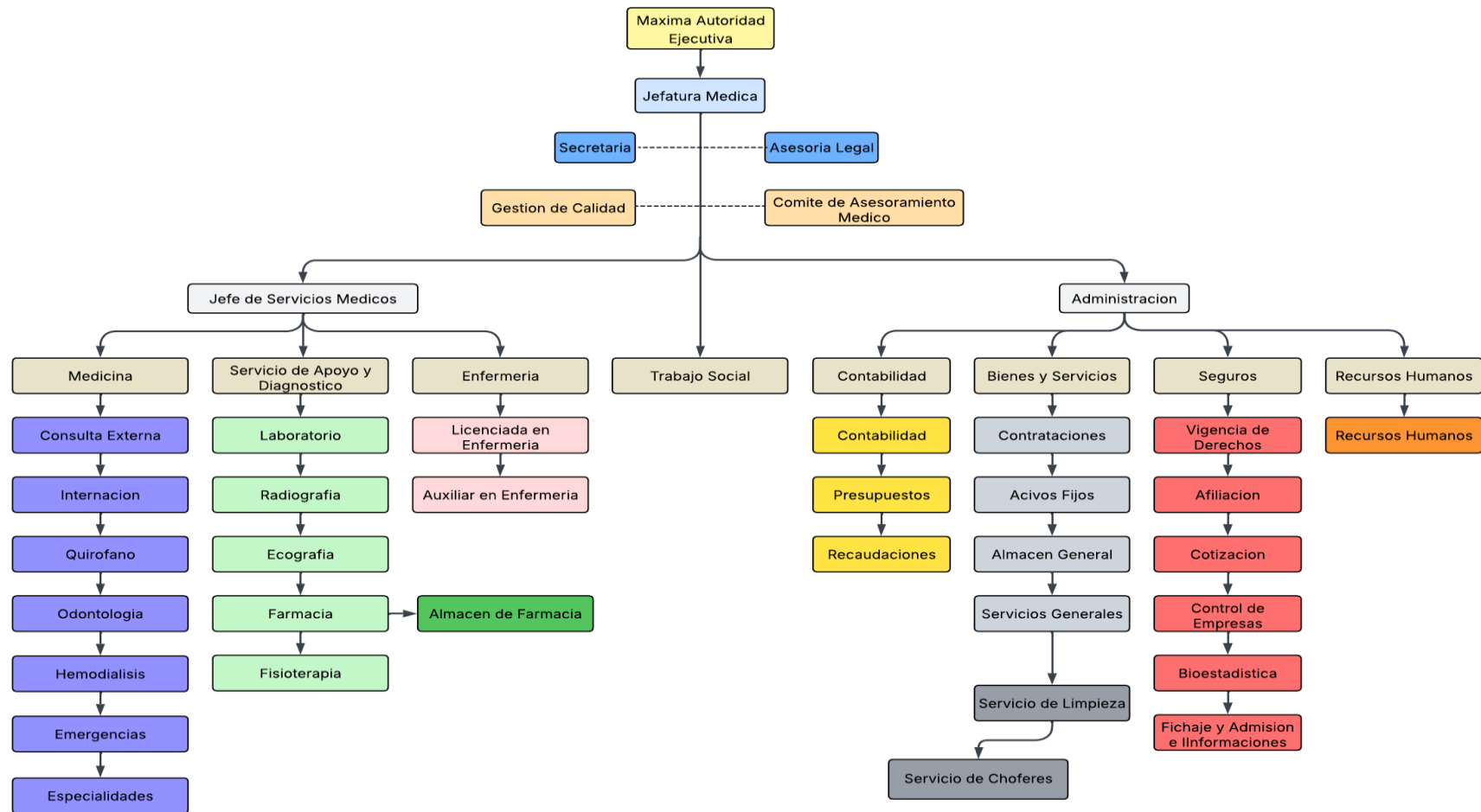
5. VALORES

Los principales valores institucionales y/o principios éticos, morales y creencias fundamentales que guían el comportamiento, las decisiones y la cultura organizacional de la Caja de Salud de Caminos son los siguientes:

- ✓ **Honestidad,**
- ✓ **lealtad,**
- ✓ **solidaridad,**
- ✓ **empatía,**
- ✓ **respeto,**
- ✓ **conciencia moral**

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

**GRAFICO N° 1
ORGANIGRAMA C.S.C.y R.A. REGIONAL TARIJA**



La Estructura Organizacional del Hospital de Segundo Nivel de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, se encuentra conformada por un Nivel Ejecutivo a la Cabeza la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad y Jefatura Médica Regional, Se tiene el Nivel de Apoyo y Asesoramiento donde se encuentra Secretaría, Trabajo Social, Asesoría Legal, Gestión de Calidad y Los Comités y Sub Comités conformados de acuerdo a normativa vigente. Se cuenta así mismo por un área Médica a la cabeza de Jefe de Clínica o Servicios Médicos, donde se encuentran los diferentes servicios de consulta externa, Especialidades, Servicios de Diagnóstico por imagen y laboratorio, Quirófano, Farmacia y Enfermería. De igual forma se cuenta con un Área Administrativa a la cabeza del Administrador Regional, donde se cuentan con las unidades de Contabilidad, Área de Bienes y Servicios, Seguros con sus distintas dependencias y Recursos Humanos.

7. POBLACION ASEGURADA

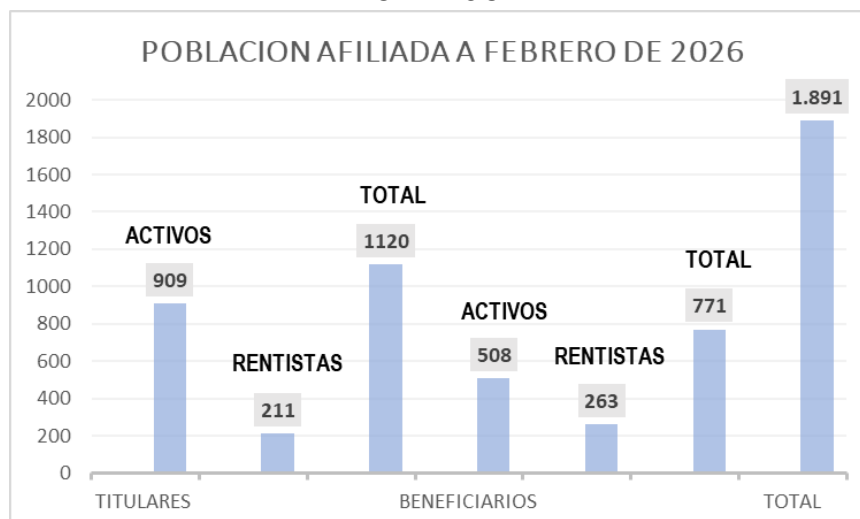
7.1. POBLACION TOTAL ACTUAL

La Regional Tarija al mes de febrero de la gestión 2026, cuenta con un Total de **1.891 asegurados**, entre Titulares y Beneficiarios, los mismos que se detallan a continuación:

TITULARES			BENEFICIARIOS			TOTAL
ACTIVOS	RENTISTAS	TOTAL	ACTIVOS	RENTISTAS	TOTAL	
909	211	1120	508	263	771	1.891

Fuente: Afiliaciones CSCyRA Tarija

GRAFICO N° 2

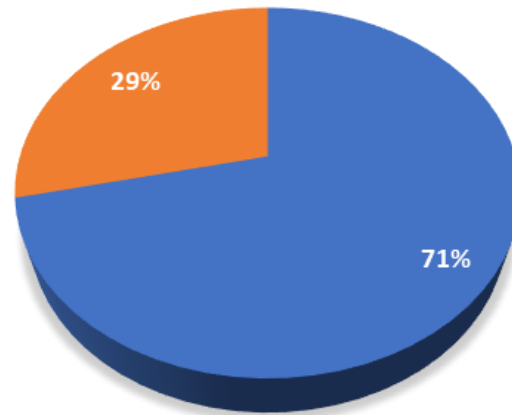


8. EMPRESAS COTIZANTES

**TABLA N° 1
EMPRESAS COTIZANTES**

APORTANTES	CANTIDAD	PORCENTAJE
EMPRESAS PRIVADAS	25	71%
MICROEMPRESAS	10	29%
TOTAL	35	100%

**GRAFICO N° 3
EMPRESAS COTIZANTES**



■ EMPRESAS PRIVADAS ■ MICROEMPRESAS

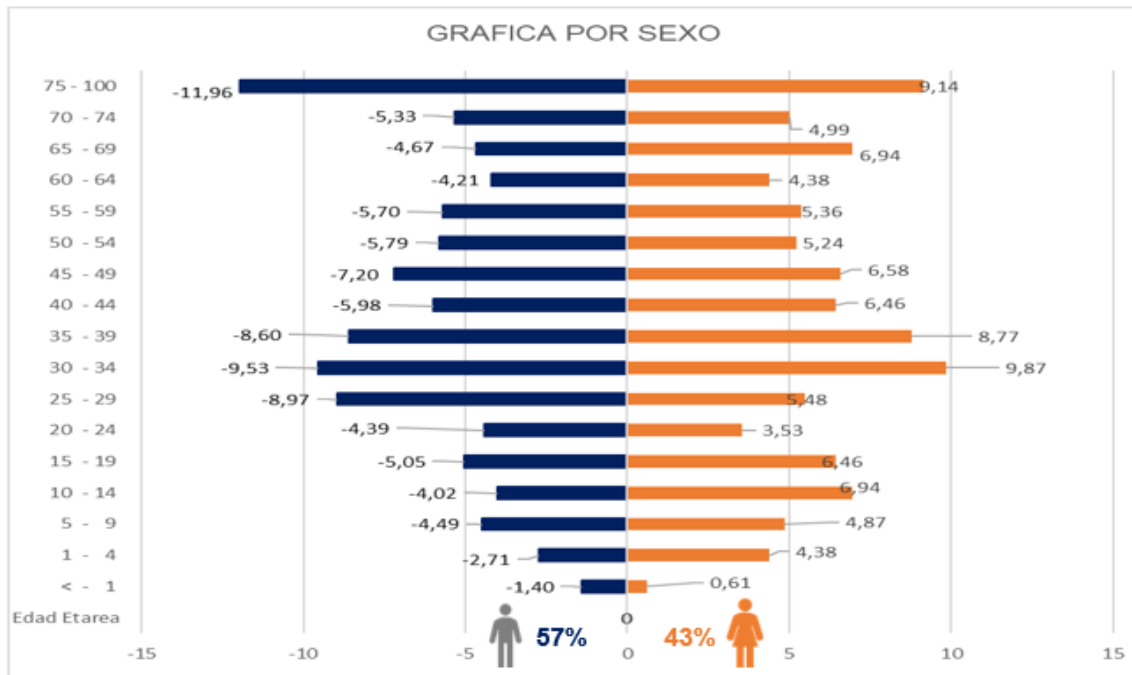
Al mes de febrero del a gestión 2026, la Regional Tarija de la Caja de Salud de Caminos y R.A., contó con un Total de 35 Empresas Cotizantes, de las cuales corresponden 25 empresas privadas equivalente al 71% del total de Empresas Cotizantes, y 10 Microempresas equivalentes al 29% del Total de Aportantes y/o Cotizantes.

9. GRUPO ETAREO - PIRAMIDE POBLACIONAL

**TABLA N° 2
GRUPO ETAREO**

Edad Etarea	Hombres	Mujeres	Total
< - 1	15	5	20
1 - 4	29	36	65
5 - 9	48	40	88
10 - 14	43	57	100
15 - 19	54	53	107
20 - 24	47	29	76
25 - 29	96	45	141
30 - 34	102	81	183
35 - 39	92	72	164
40 - 44	64	53	117
45 - 49	77	54	131
50 - 54	62	43	105
55 - 59	61	44	105
60 - 64	45	36	81
65 - 69	50	57	107
70 - 74	57	41	98
75 y +	128	75	203
TOTAL	1070	821	1891
TOTAL %	57%	43%	100%

**GRAFICO N° 4
PIRAMIDE POBLACIONAL**



De acuerdo a datos reflejados en tabla N° 2 y Gráfico N° 4 precedente, se evidencia que el grupo atareo de mayor prevalencia en Hombres corresponde a grupo de 75 y + años de edad con un total de 128 asegurados entre titulares y beneficiarios, equivalente al 11.96 % sobre el total de Hombres, seguidamente le sigue el grupo de 30 a 34 años con un total de 102 asegurados, equivalente al 9.53 % sobre el total de Hombres asegurados.

El total de Varones es de 1070 asegurados entre titulares y beneficiarios equivalente al **57%** sobre el Total de asegurados.

En el sexo femenino o Mujeres aseguradas, el grupo atareo de mayor prevalencia corresponde a grupo de 30 a 34 años de edad con un total de 81 aseguradas entre titulares y beneficiarias, equivalente al 9.87 % sobre el total de mujeres, seguidamente le sigue el grupo de 75 y + años con un total de 75 asegurados, equivalente al 9.14 % sobre el total de Mujeres aseguradas.

El total de Mujeres aseguradas es de 821 aseguradas entre titulares y beneficiarias equivalente al **43%** sobre el Total de asegurados.

10. ENFOQUE POLITICO

Durante la gestión 2023 se consiguió la aprobación del PEI Institucional mediante Resolución de Directorio RD/011/2023 de 28 de octubre del 2023 en cuyo contenido se encuentra el Enfoque Político de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 – 2025 de la Caja de Salud de Caminos y R.A. responde al Marco Estratégico Institucional (razón de ser, propósito, principios y valores) los cuales se enmarca en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) y el Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Salud para Vivir Bien y al Código de Seguridad Social; los que fueron considerados para la formulación de los lineamientos generales, objetivos estratégicos, lineales estrategias, acciones, productos y resultados.

La política social y económica de la Caja de Salud de Caminos y R.A., responde a los lineamientos de la Constitución Política del Estado vinculados en el Artículo 35. I. El Estado, en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud, que también se encuentra establecida en el Código de Seguridad Social; por su parte la Ley N°1407 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 reconstruyendo la economía para Vivir Bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica 2021-2025 ha priorizado 10 ejes estratégicos que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien. Los Ejes Estratégicos que responden a la planificación de mediano plazo y su estructura para el Sector Salud es: Eje 6.6 mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., dentro de las atribuciones como Ente Gestor de seguridad social a corto plazo se identifica fundamentalmente, el gestionar las contingencias inmediatas de la vida y del trabajo, otorgar a los asegurados el derecho a recibir la atención médica que se considere indispensable para su curación y rehabilitación por: Enfermedad Común, Maternidad y Riesgos Profesionales (Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional), con el soporte financiero de las contribuciones a la seguridad social de corto plazo (aporte patronal del 10% y aporte laboral 3%) sobre el ingreso mensual de cada trabajador.

Es así que el Plan Estratégico Institucional (PEI), se articula en el enfoque de la integralidad y recoge los resultados del proceso de participación de actores internos y

externos, proyecta el accionar de la institución para el siguiente quinquenio y plantea el fortalecimiento en las Redes Funcionales de Salud, con objeto de brindar una atención integral que permita que nuestros usuarios reciban una atención de calidad.

La atención integral en salud plasmada en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, que es la forma de articular el equipo de salud, personas, familias, a partir de acciones de promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad pertinente y oportunamente con capacidad resolutoria de enfoque de red, se aplica mediante la red funcional de los servicios de salud.

Es en ese sentido es que, los objetivos estratégicos se definen en el PEI 2021-2025 enmarcados en algunos de los componentes de la política SAFCI.

El fortalecimiento de las Redes Funcionales de Salud a nivel nacional, es de vital importancia para potenciar el posicionamiento y la imagen Institucional de la CSCyR.A., en la infraestructura, el equipamiento médico y la innovación tecnológica para la competitividad, la facilitación de procedimientos (actualización de normativas), la definición de alianzas estratégicas o convenios y la participación de todos los actores involucrados, son elementos indispensables para impulsar el crecimiento de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

La Ley de Planificación Integral del Estado No 777, define a la planificación estratégica de las instituciones públicas, como el proceso que direcciona y orienta la gestión pública, en el marco de la normativa, de las metas y resultados a largo y mediano plazo; incluye en su ámbito de aplicación a las instituciones públicas como es el caso de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

11. PLANIFICACIÓN

Considerando que la Planificación para la gestión 2026 se desarrolló a mediados de la gestión 2025, La planificación de la Caja de salud de Caminos y R.A., está conformada por los siguientes elementos de acuerdo a Objetivos y Acciones establecidos en el Plan 2021-2025:

a) OBJETIVOS 2021 – 2025

1. Fortalecer la red funcional de salud, conformado por las regionales
2. Elaborar e implementar acciones de promoción y prevención en salud
3. Implementar un modelo de gestión en talento humano

4. Elaborar e implementar proyectos de inversión, en infraestructura, equipamiento y fortalecimiento de los establecimientos de salud.
5. Diseñar e implementar sistemas informáticos médico administrativos
6. Implementar herramientas de gestión de análisis de datos, monitoreo y seguimiento de la gestión institucional
7. Establecer mecanismos de actualización de normativa interna y específica
8. Gestionar políticas para la sostenibilidad financiera

b) OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OE1. PERSPECTIVA DE ASEGURADOS

- Estrategias de promoción y prevención en salud.
- Satisfacción del Asegurado
- Sistema de Gestión de Calidad
- Salud ocupacional y de seguridad industrial

OE2. PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

- Modelo de atención integral en salud
- Gestión en inversión en equipamiento e infraestructura
- Establecer mecanismos de normativa interna y específica

OE3. PERSPECTIVA FINANCIERA

- Sostenibilidad Financiera
- Optimización con Gestión de Calidad.
- Venta de Servicios

OE4. PERSPECTIVA APRENDIZAJE, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Modelo de gestión Institucional y talento humano
- Innovación Tecnológica.
- Gestión de análisis de datos monitoreo y seguimiento institucional.
- Posicionamiento de la Imagen Institucional.

c) ACCIONES DE CORTO PLAZO - PLAN OPERATIVO ANUAL

• OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA

01. Fortalecimiento con recursos humanos equipamiento e infraestructura.
02. Implementación integral de la salud hacia una atención con calidad y calidez.
03. Administración eficiente de los recursos económicos recaudados
04. Ejecución de transferencias de recursos a instituciones públicas
05. Reducción de deudas generadas por administraciones pasadas
06. Ejecución de actividades dirigidas a una gestión eficiente en los ámbitos administrativo, legal, financiero y técnico de la institución

11.1. PILARES DE LA GESTION

a) POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

CUADRO N° 1 PILAR 1.- POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL



El Hospital de Segundo Nivel de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, fue Habilitado mediante R.A. 0096/2022 de fecha 30 de agosto de 2022 con un porcentaje de aprobación del 93%, posteriormente en la gestión 2025, mediante Resolución 083/2025,

se efectúa la Renovación de habilitación del Establecimiento de Salud, donde se obtiene un porcentaje de aprobación del 95%.

La Acreditación del Hospital de Segundo Nivel de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, se obtiene mediante R.A. N° 024/2024 con Plan de Acción 2024, obteniendo un porcentaje de aprobación del 95%.

Con estas acciones y Aprobaciones de habilitación y Acreditación efectuadas por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS, se logra un posicionamiento Institucional favorable hacia nuestros asegurados, sociedad y población en general, situación que genera oportunidades para obtención de nuevos afiliados y venta de servicios a otros Entes Gestores de Salud, empresas y población que lo requiera.

En tal sentido, en la presente gestión se continuará con las acciones necesarias para mantener la imagen institucional de la Caja de Salud de Caminos y R.A. en cuanto a Habilitación y Acreditación, ejecutando las acciones y tareas que estén al alcance de nuestra Regional en cuanto al Plan de Acción establecido producto de la Evaluación efectuada por la ASUSS regional Tarija.

b) FORTALECIMIENTO GESTIÓN 2026

Para el fortalecimiento de la Regional Tarija, durante la gestión 2026, en función a consolidación de necesidades y requerimientos de las diferentes áreas funcionales, según priorización y disponibilidad de recursos económicos, inicialmente se pretende fortalecer a las áreas administrativas y de salud, mediante las adquisiciones de bienes, dentro de los cuales a continuación se exponen los más significativos

CUADRO N° 2

PILAR 2.- OPTIMIZACIÓN CON GESTION DE CALIDAD

CANT.	DESCRIPCION
1	LAVADORA 19 KG
1	MICROHONDAS 42"
2	TV 32"



1	IMPRESORA PARA CARNETS PVC
2	ESCRITORIO DE 1,05*60 CM
1	SILLON EJECUTIVO
2	SILLON GIRATORIO SEMI EJECUTIVO
6	ESTANTE METALICO REFORZADO DE 2*0,92*0,40 MT
1	CARRO DE TRANSPORTE DE CARGA
2	EQUIPOS DE COMPUTACION ESTACIONARIO
3	IMPRESORAS MULTIFUNCION, SISTEMA CONTINUO

TOTAL, INVERSION Bs. 72.710,00

c) FORTALECER LA GESTIÓN DE SALUD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS E INFRAESTRUCTURA

**CUADRO N° 3
PILAR 3.- FORTALECER LA GESTIÓN DE SALUD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS E INFRAESTRUCTURA**

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
FORTALECER LA GESTION DE SALUD A TRAVES DE LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS				
3.1.1. Adquisición de equipos medicos para a regional				
3.1.2. Mantenimiento y reparacion de equipos medicos para la regional				
4.1.1. Adecuacion, ampliacion y construccion de infraestructura que responda a las necesidades de los servicios medicos demandados				
4.1.2. Mantenimiento y refaccion de infraestructura que responda a las necesidades de los servicios medicos demandados				

El fortalecimiento de la gestión de Salud a través del funcionamiento de nuevos servicios, adquisición y dotación de equipos médicos, viene ligado a programación y acciones de Mantenimiento y Reparación de los equipos médicos de la Regional Tarija, de igual forma para el funcionamiento de dichos equipos y ampliación de áreas (Terapia Intermedia Intensiva, Unidad de Cuidados Neonatales – Ampliación servicios de hemodiálisis), se dispondrá la adecuación de infraestructura existente para que este acorde a las necesidades de los servicios médicos demandados, de igual forma considerando las limitaciones y estado precario actual de los ambientes alquilados donde presta servicios el Hospital de segundo Nivel de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, durante la gestión 2026, se efectuarán diferentes acciones en mantenimiento y refacción de infraestructura.

c) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CUADRO N° 4 PILAR 4.- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

1. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN PRIMERA FASE MÓDULO ADQUISICIONES
2. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE EMISIÓN DE REPORTES BIOESTADÍSTICOS Y EPIDEMIOLÓGICOS
3. IMPLEMENTACIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL MEDIANTE LA PLATAFORMA SIGMED



GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1. OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS IMPLEMENTADOS.
2. MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS



- Gestionar Capacitaciones en Desarrollo e implementación del módulo de emisión de reportes bioestadísticos y epidemiológicos

- Gestionar actualización y capacitación del archivo digital mediante la plataforma Sistema de Información Gerencial Médico administrativo **SIGMED**
- Implementación de una base de datos (atención de pacientes)
- Gestionar Actualización del Sistema de Gestión Documental Electrónica **SOFCOM**, para facilitar la gestión administrativa.
- Gestionar implementación de Reserva de citas médicas en línea, misma que se realiza principalmente a través de plataformas web, apps móviles (iOS/Android) o WhatsApp

12. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTION 2026

12.1. PLANES PROGRAMADOS GESTIÓN 2026

**CUADRO N° 5
PLANES PROGRAMADOS GESTIÓN DE CALIDAD 2026**

N°	PLAN	MES ESTIMADO	OBSERVACIONES
1	HABILITACION DEL VACUNATORIO	AGOSTO	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO A ACOMPAÑAMIENTO POR ASUSS PARA LAHABILITACION
2	ACREDITACION IHAMN (Hospital Amigo de la Madre y la Niñez)	AGOSTO	EN ESPERA DE CAPACITACION POR LA ASUSS PARA CONCLUIR PROCESO Y ACREDITAR
3	RENOVACION DE ACREDITACIÓN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL	SEPTIEMBRE	PROCESO DE AUTOEVALUACION PARA RENOVACION
4	HABILITACIÓN SERVICIO DE HEMODIALISIS	NOVIEMBRE	PROCESO EN ESPERA DE RESPUESTA DE ASUSS
5	SEGUIMIENTO ACREDITACION CENTRO DE SALUD YACUIBA	OCTUBRE	AUTOEVALUACION PARA SEGUIMIENTO AL PLAN ACCION CORRECTIVO
6	SEGUIMIENTO HABILITACIÓN CENTRO DE SALUD YACUIBA	JUNIO	AUTOEVALUACION PARA SEGUIMIENTO AL PLAN ACCION CORRECTIVO

En el Cuadro precedente, se detallan los principales Planes programados a ejecutarse en la presente gestión para la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, donde

básicamente se establecen los planes inherentes a Habilitación de Nuevos servicios como ser el Vacunatorio (Programa Ampliado de Inmunización – PAI), Habilitación de Servicio de Hemodiálisis, Acreditación del IHAMN y Renovación de Acreditación del Hospital de Segundo Nivel. de igual forma se tiene previsto el seguimiento de Habilitación y Acreditación del Centro de Salud de Yacuiba.

12.2. PROGRAMAS Y/O CAPACITACIONES PROGRAMADOS GESTIÓN 2026

**CUADRO N° 6
PROGRAMAS Y/O CAPACITACIONES PROGRAMADOS GESTIÓN 2026**

N°	Nombre de la Actividad	Tipo	Modalidad	Fecha Programada	Unidad Responsable
1	Estrategias orientadas a la Calidad y Acreditación	Taller	Presencial	Abril y Agosto	Comité de Gestión de Calidad
2	Correcto llenado de la Receta Médica	Educación	Presencial	Mayo	Comité de Farmacoterapéutica
3	Uso Racional de Antibióticos y Medicamentos de Alto Riesgo	Taller	Presencial	Agosto	Comité de Farmacoterapéutica
4	Buzón de Quejas, Sugerencias y Punto de Reclamo	Taller	Presencial	Mayo y Septiembre	Comité de Atención al Usuario
5	Medicamentos en la Lactancia Materna	Taller	Presencial	Abril, Oct. y Nov.	Comité de Lactancia Materna
6	Clasificación de Residuos Sólidos Hospitalarios	Capacitación	Presencial	Marzo	Subcomité de Residuos Sólidos
7	Prevención de IAAS y Barreras de Protección	Capacitación	Presencial	Abril	Subcomité de IAAS
8	Prevención de Infección Urinaria por Catéter	Capacitación	Presencial	Agosto	Subcomité de IAAS
9	Llenado de Fichas Epidemiológicas (Derivación SEDES)	Taller	Presencial	Abril	Comité de Epidemiología
10	Manejo de Brotes Epidemiológicos	Taller	Presencial	Mayo	Comité de Epidemiología
11	Manejo de Sistemas SIGMED	Capacitación	Presencial	Mayo y Agosto	Subcomité de Análisis de Información
12	Manejo Correcto del CIE-10	Taller	Presencial	Sept. a Nov.	Subcomité de Análisis de Información
13	Auditoría Médica Interna	Clase Magistral	Presencial	Agosto	Comité de Auditoría Médica
14	Manejo Asistencial del Expediente Clínico	Clase Magistral	Presencial	Mayo	Comité de Expediente Clínico
15	Políticas Éticas Institucionales	Taller	Presencial	Abril	Comité de Bioética
16	Elementos de Protección Personal (EPP)	Taller	Presencial	Febrero	Sub-Comité de Bioseguridad
17	Vacunas para el Personal de Salud	Taller	Presencial	Febrero	Sub-Comité de Bioseguridad
18	Uso y Manejo de Extintores	Taller	Presencial	Febrero	Sub-Comité de Bioseguridad
19	Derechos y Deberes del Paciente y su Familia	Taller	Presencial	Abril	Trabajo Social
20	Historia y Normativa de la Seguridad Social	Exposición	Presencial	Mayo y Agosto	Trabajo Social
21	Promover el Uso Racional de Medicamentos (RAM)	Capacitación	Presencial	Mayo y Agosto	Comité de Farmacovigilancia
22	Manejo del Dolor en Urgencias	Taller	Presencial	Abril	Servicio de Emergencias
23	Prevención de Enfermedades Metabólicas (HTA/DM)	Capacitación	Presencial	Mayo	Servicio de Hospitalización
24	Lavado de Manos y Patologías (HTA)	Taller	Presencial	Nov. - Dic.	Servicio de Enfermería
25	Feria: Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer	Feria	Presencial	Mayo	Gestión de Calidad
26	Feria: Día Mundial del Prematuro	Feria	Presencial	Noviembre	Comité de Lactancia
27	Acción para Eliminación del Cáncer Cervicouterino	Conferencia	Presencial	Noviembre	Responsable UCASS
28	Importancia de imización en el personal de salud	Capacitación	Presencial	Junio	PAI

12.3. PROYECTOS GESTIÓN 2026

CUADRO N° 7 PROYECTOS PROGRAMADOS GESTIÓN 2026

N°	PROYECTO	MES ESTIMADO	OBSERVACIONES
1	FUNCIONAMIENTO TERAPIA DE INTERMEDIA/INTENSIVA (UTI)	MAYO	Gestión a Nivel Nacional para Dotación de Equipamiento Faltante
2	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS	MAYO	Gestión a Nivel Nacional para Equipamiento (3 Maquinas Hemodiálisis, 1 Generador de Electricidad)
3	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO	JUNIO	Gestión a Nivel Nacional para Dotación de Equipamiento Faltante (Analizador de Química Sanguínea)
4	IMPLEMENTACIÓN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES (UCIN)	JUNIO	Gestión a Nivel Nacional para Equipamiento
5	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE QUIROFANO	SEPTIEMBRE	Equipamiento en Instrumental Menor e Insumos
6	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOPITALIZACION	SEPTIEMBRE	Equipamiento y indumentaria hospitalaria
7	INFRAESTRUCTURA PROPIA	NOVIEMBRE	Gestión a Nivel Nacional para Inicio de Construcción
8	FORTALECIMIENTO DE EQUIPAMIENTO MEDICO	ABRIL A NOVIEMBRE	Mantenimiento Preventivo de Equipamiento Medico

En el marco de la mejora continua de la calidad de atención, seguridad del paciente y fortalecimiento de la capacidad resolutoria del establecimiento de salud, se identifica la necesidad de Funcionamiento de la Unidad de Terapia Intensiva - UTI, Implementación de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales – UCIN, mismos que permitirán garantizar atención oportuna, integral y especializada a los pacientes en estado crítico, reduciendo la necesidad de referencia a otros establecimientos, optimizando los tiempos de respuesta clínica y fortaleciendo la capacidad resolutoria del hospital, permitirá reducir la compra de servicios, generando de esta manera un ahorro económico a la institución por la compra de estos servicios. Asimismo, al contar la regional con el área de UTI y UCIN, fortalecerá la cartera de servicios de la regional, permitiendo la posibilidad de suscripción de convenios con otras instituciones de seguridad social y privados para la venta de servicios y de esta manera generar recursos adicionales para fortalecer la regional Tarija.

Considerando la Limitación de Recursos de nuestra regional, se están realizando las gestiones mediante Oficina Nacional, para lograr el apoyo de Recursos para equipamiento y consolidación de estos proyectos prioritarios para nuestra Regional.

13. CARTERA DE SERVICIOS

CUADRO N° 8 CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIO DE APOYO	HOSPITALIZACION
Farmacia	Sala de Internaciones
Hemodialisis	Quirofano
Fisioterapia	Esterilizacion
Ambulancia 24 horas	Unidad de Terapia Intermedia
Vacunatorio (PAI)	
Emergencias 24 horas	
Trabajo Social	



CONSULTA EXTERNA	EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Medicina Interna	IMAGENOLOGIA
Medicina General	Rayos X
Anestesiologia	Ecografias
Cirugia General	LABORATORIO
Pediatría	General
Ginecologia	Bacteriologia
Obstetricia	Inmunologia
Otorrinolaringologia	GABINETE
Oftalmologia	Ecocardiograma
Traumatologia	Holter
Cardiologia	Electrocardiograma
Neurocirugia	Anatomo Patologia - PAP
Urologia	Biopsia
Psiquiatria	Endoscopias
Neumologia	
Gastroenterologia	
Nefrologia	
Endocrinologia	
Proctologia	
Cirugia Vasculat	
Cardiovascular	
Reumatologia	
Dermatologia	
Oncologia Clinica	
Emergencias	
Neonatalogia	
Geriatría	
Odontologia	



14. GESTION EN ADMINISTRACION Y FINANZAS

14.1. GESTION DE TALENTO HUMANO

**TABLA N° 3
PERSONAL REGIONAL TARIJA GESTIÓN 2026**

Modalidad	Partida de Gasto		Personal Administrativo	Personal de Salud	TOTAL
Ítem	117	Sueldos	5	8	13
Contrato Laboral	121	Personal Eventual	5	6	11
Consultor de Línea	25220	Consultores Individuales de Línea	7	31	38
Compra de Servicios	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	33	33
TOTAL			17	78	95
PORCENTAJE (%)			18	82	100

Fuente: Recursos Humanos CSCyRA Tarija

Para la gestión 2026 La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija está programando contar con un total de **95 funcionarios y/o dependientes** entre Administrativos y Personal de Salud, los mismos que tienen relación laboral mediante las modalidades de contratación de personal de planta (Ítem), Personal eventual (Contrato Laboral), Consultores Individuales de Línea y Contratos administrativos por Compra de Servicios Especializados.

Del total del personal en relación de dependencia, se tiene en la gestión 2026, **17** funcionarios y/o dependientes **administrativos** equivalente al **18%** sobre el Total, y **78 Personal de Salud** equivalente al **82%** con respecto al Total de Personal, cumpliendo con los parámetros establecidos por la ASUSS que indica que se debe contar con un 70% correspondiente a personal de salud y 30% personal administrativo.

15. RECURSOS HUMANOS Y PLANILLA PRESUPUESTARIA DE SUELDOS Y SALARIOS

**TABLA N° 4
RECURSOS HUMANOS Y PLANILLA PRESUPUESTARIA
DE SUELDOS Y SALARIOS**

MODALIDAD DE CONTRATACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO PROGRAMADO Bs.	PORCENTAJE (%)
PERSONAL DE PLANTA (ITEM)	13	955.584,00	14%
CONTRATO LABORAL - EVENTUAL	11	576.535,68	12%
CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	38	1.618.176,00	40%
CONTRATOS ESPECIALISTAS	33	912.481,64	35%
TOTAL	95	4.062.777,32	100%

Fuente: Recursos Humanos - Reporte SIGEP

La Caja de Salud de Caminos y R.A. – Regional Tarija, en lo que respecta a Talento Humano, para la gestión 2026 tiene contemplado para la gestión 2026 contar con **13 Ítems** o personal de planta (Partida 117) con un presupuesto proyectado de Bs. 955.584,00; **11 Contratos Laborales** (Partida 121) con un presupuesto proyectado de Bs. 576.535,68; **38 Consultores Individuales de línea** (Partida 25220) con un importe proyectado de Bs. 1.618.176,00; y **33 Médicos Especialistas** (Partida 25120) mediante Contratos administrativos por Compra de Servicios Especializados, con un importe proyectado de Bs. 912.481,64, sumando una Planilla total para Talento Humano de **Bs. 4.062.777,32 (Cuatro Millones Sesenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Siete 32/100 Bolivianos)**.

15.1. PLANILLA PRESUPUESTARIA DE SUELDOS Y SALARIOS PROYECTADA - GESTION 2026

**TABLA N° 5
PLANILLA PRESUPUESTARIA RECURSOS HUMANOS**

CLASIFICACION		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	COSTO ANUAL
OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO PERSONAL CON ITEM Y CONTRATO LABORAL	110.096,73	130.153,34	129.186,97	129.186,96	129.186,96	129.186,96	129.186,96	129.186,96	129.186,96	129.186,96	129.186,96	129.186,96	1.532.119,68
1.1.7	SUELDO DE PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO	78.548,40	79.632,00	79.740,36	79.740,36	79.740,36	79.740,36	79.740,36	79.740,36	79.740,36	79.740,36	79.740,36	79.740,36	955.584,00
1.2.1	PERSONAL EVENTUAL - CONTRATO LABORAL	31.548,33	50.521,34	49.446,61	49.446,60	49.446,60	49.446,60	49.446,60	49.446,60	49.446,60	49.446,60	49.446,60	49.446,60	576.535,68
	PRESUPUESTO CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	126.987,00	114.022,00	137.717,00	137.717,00	137.717,00	137.715,00	137.717,00	137.717,00	137.717,00	137.716,00	137.717,00	137.717,00	1.618.176,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	126.987,00	114.022,00	137.717,00	137.717,00	137.717,00	137.715,00	137.717,00	137.717,00	137.717,00	137.716,00	137.717,00	137.717,00	1.618.176,00
	PRESUPUESTO SERVICIO ESPECIALIZADO Y OTROS	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,13	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,13	76.040,13	76.040,13	912.481,64
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,13	76.040,14	76.040,14	76.040,14	76.040,13	76.040,13	76.040,13	912.481,64
TOTAL DEL GASTO PRESUPUESTADO		313.123,87	320.215,48	342.944,11	342.944,10	342.944,10	342.942,09	342.944,10	342.944,10	342.944,10	342.943,09	342.944,09	342.944,09	4.062.777,32

Fuente:

Presupuestos

CSCyRA

Tarija

16. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

16.1. RECURSOS POR RUBRO GESTION 2026

**TABLA N° 6
PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2026**

RECURSOS/RUBRO		PPTO. APROBADO GESTIÓN 2026	ENERO	FEBRERO	TOTAL GESTIÓN 2026	
RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO		EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL EJECUCIÓN GESTIÓN 2026	CUMPLIMIENTO GESTIÓN 2026 %
12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIONES PÚBLICA	2.945.425,00	50.315,00	29.344,00	79.659,00	3%
15.9.1	MULTAS	40.413,00	3.702,87	422,03	4.124,90	10%
15.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	129.485,00	104,71	149,38	254,09	0%
17.1.1.1	DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	0%
17.1.1.2	DEL SECTOR PRIVADO	3.600.479,00	5.434,00	293.709,45	299.143,45	8%
17.1.2.1	DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	0%
35.4.1	RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO	1.550.450,00	694.582,78	71.300,00	765.882,78	49%
TOTAL INGRESOS		8.266.252,00	754.139,36	394.924,86	1.149.064,22	14%

Fuente: Contabilidad CSCyRA Regional Tarija

Para La gestión 2026, se efectuó la programación de ingresos de recursos por **Bs. 8.266.252,00 (Ocho millones doscientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos)** coincidente con el Presupuesto de Gastos Inicial de la D.A. 17 Of. Regional Tarija gestión 2026. De acuerdo a datos reflejados en cuadro precedente, al 28 de febrero de 2026, se tuvieron por las diferentes fuentes de ingresos de recursos un monto total de **Bs. 1.149.064,22** equivalente al **14%** con respecto al Total de presupuesto de Recursos programado.

16.2. PROYECCIÓN DE INGRESOS GESTION 2026

**TABLA N° 7
PROYECCIÓN DE INGRESOS POR SERVICIOS MÉDICOS, HEMODIÁLISIS Y
COTIZACIONES**

N°	INGRESOS	PORCENTAJE CRECIMIENTO	2022	2023	2024	2025	2026
1	Serv. Medicos, Hemodialisis, Seg. Universitario, etc.	8%	1.732.004,88	1.541.086,80	2.312.122,76	2.342.756,47	2.530.176,99
2	Servicios Medicos a la Caja Bancaria Estatal de Salud	5%	346.304,46	2.441.560,97	2.771.530,12	2.445.990,00	2.568.289,50
3	Ingresos por Aportes a la Seguridad Social a Corto Plazo	6%	3.779.910,03	3.609.125,01	3.621.673,89	3.780.570,33	4.007.404,50
TOTAL Bs.			5.858.219,37	7.591.772,78	8.705.326,77	8.569.316,80	9.105.870,99

Fuente: Contabilidad – Adm CSCyRA Regional Tarija

Considerando que en la Gestión 2026, se están realizando las gestiones y acciones para concretar el funcionamiento de Servicio de Terapia Intermedia – Intensiva (UTI), Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), y Ampliación de Servicios de Hemodiálisis, al margen de ampliar la cartera de servicios para los Asegurados de la Caja de Salud de Caminos y R.A., dichos servicios permitirán consolidar Convenios y Contratos con Instituciones Públicas y Privadas que permitan incrementar la captación de Recursos Propios y mejorar la sostenibilidad financiera de la Regional Tarija, en tal sentido se estima un incremento de Ingresos por venta de servicios, Así mismo considerando que en la presente gestión se ejecutarán acciones para captación de nuevas empresas cotizantes, y considerando el incremento del salario mínimo nacional, se estima un incremento del 6% con relación a ingresos percibidos en la pasada gestión.

16.3. PRESUPUESTO DE GASTOS GESTION 2026

**TABLA N° 8
PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO GESTIÓN 2026**

PARTIDA/GRUPO DE GASTO		PPTO. APROBADO GESTIÓN 2026	ENERO	FEBRERO	TOTAL GESTIÓN 2026	
GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE GASTO		EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL EJECUCIÓN GESTIÓN 2026	CUMPLIMIENTO GESTIÓN 2026 %
1	SERVICIOS PERSONALES	2.366.641,00		171.461,49	171.461,49	7%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	3.730.662,00	145.147,53	241.999,76	387.147,29	10%
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.427.481,00	24.600,00	3.611,12	28.211,12	2%
4	ACTIVOS REALES	35.250,00			-	0%
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	430.475,00	209.076,24		209.076,24	49%
7	TRANSFERENCIAS	215.743,00		37.161,25	37.161,25	17%
9	OTROS GASTOS	60.000,00			-	0%
TOTAL GASTOS		8.266.252,00	378.823,77	454.233,62	833.057,39	10%

**TABLA N° 9
PRESUPUESTO DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA
GESTIÓN 2026**

Entidad	423	Caja de Salud del Servicio Nal. de Caminos y Ramas anexas
DA	17	OF. REGIONAL TARIJA
UE	18	REGIONAL TARIJA

Nro.	CAT. PROG.	DESCRIPCION CAT. PROG.	PRESUP. INICIAL Bs.	PRESP. EJECUTADO Bs.	% EJECUCIÓN
1	000 0 099	CONTROL SOCIAL	6.500,00	664,00	10,22
2	098 0 001	GASTOS POR TRANSFERENCIAS	275.743,00	44.058,64	15,98
3	099 0 001	SERVICIO DE LA DEUDA	430.475,00	209.076,24	48,57
4	720 0 003	SUPERVION SALUD Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	1.000,00	0,00	0,00
5	720 0 005	GESTION DE CALIDAD	11.000,00	0,00	0,00
6	720 0 006	GESTION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	848.621,00	8.760,00	1,03
7	720 0 007	PROGRAMAS DE SALUD	5.000,00	0,00	0,00
8	720 0 012	SISTEMAS DE SALUD	1.000,00	0,00	0,00
9	730 0 001	PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD DE CORTO PLAZO	6.471.563,00	1.077.550,85	16,65
10	730 0 002	INFRAESTRUCTURA	25.000,00	150,00	0,60
11	730 0003	EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	189.250,00	60,00	0,03
12	750 0 001	AFILIACION, COTIZACION Y SEGUIMIENTO DE EMPRESAS	1.000,00	0,00	0,00
TOTAL Bs.			8.266.152,00	1.340.319,73	16,21

Fuente: Fuente: SIGEP - Presupuestos CSCyRA Regional Tarija

De acuerdo a datos reflejados en cuadro precedente, para la gestión 2026 se tiene para la D.A. 17 Of. Regional Tarija gestión 2026, un presupuesto inicial por **Bs. 8.266.152,00 (Ocho millones doscientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y dos 00/100 bolivianos)**, distribuidos en 12 Programas a ser ejecutados en la presente gestión.

De acuerdo a los datos reflejados precedentemente, el programa con mayor asignación de recursos para la gestión 2026 corresponde al programa **Prestación del Servicio de Salud de Corto Plazo** con un importe de **Bs. 6.471.563.00**, equivalente al 78.29%, con respecto al Presupuesto Total Inicial; seguidamente se tiene al Programa **Gestión de Medicamentos e Insumos** con un importe Ejecutado de **Bs. 848.621.00**, equivalente al 10.26% con respecto al Presupuesto Total Inicial

17. CUENTAS POR COBRAR

**TABLA N° 10
CUENTAS POR COBRAR**

N°	ENTIDAD	GESTION			TOTAL Bs.	PORCENTAJE (%)
		2024	2025	2026		
1	CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD		1.063.301,80	141.590,71	1.204.892,51	40,5
2	CAJA DE SALUD CORDES	427.750,00	592.950,00	129.800,00	1.150.500,00	38,6
3	SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO TARIJA		214.602,00	74.444,50	289.046,50	9,7
4	CLINICA SANTISIMA TRINIDAD	65.840,00	76.260,00	13.640,00	155.740,00	5,2
5	CAJA PETROLERA DE SALUD		180,00	153.400,00	153.580,00	5,2
6	CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA			23.400,00	23.400,00	0,8
TOTAL Bs.			1.947.293,80	536.275,21	2.977.159,01	100

Fuente: Contabilidad CSCyRA Tarija

Al 28 de febrero de 2026 el monto total de Cuentas por Cobrar asciende a **Bs. 2.977.159,01 (Dos millones novecientos setenta y siete mil ciento cincuenta y nueve 01/100 bolivianos)**.

Entre las entidades que más adeudan a nuestra Institución por prestación de Servicios mediante Convenios Interinstitucionales tenemos a la **Caja Bancaria Estatal de Salud** cuya deuda de **Bs. 1.204.892,51** que representa el **40,5 %** del Total de la deuda, seguidamente tenemos a la **Caja de Salud Cordes** con un importe adeudado de **Bs. 1.150.500,00** cuya deuda representa el **38.6 %** del total de la deuda.

18. CUENTAS POR PAGAR

**TABLA N° 11
CUENTAS POR PAGAR**

GESTION	CUENTAS POR PAGAR AL 31/12/2025	PAGADO AL 28/02/2026	CUENTAS POR PAGAR AL 28/02/2026
2025	729.203,05	65.553,36	663.649,69
2024	1.426.761,72		1.426.761,72
2023	1.419.300,04		1.419.300,04
2022	507.930,28		507.930,28
2021	379.794,90		379.794,90
TOTAL BS.	4.462.989,99	65.553,36	4.397.436,63

Fuente: Contabilidad CSCyRA Tarija

Al 28 de febrero de 2026, se tienen **Deudas por Pagar** que corresponden a las gestiones 2021 a 2025 por un importe Total de **Bs. 4.397.436,63 (Cuatro millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y seis 63/100 bolivianos)**.

Es importante aclarar que debido a presión de los diferentes proveedores y en el afán de continuar con la prestación de servicios de diferentes profesionales y proveedores de bienes y servicios, se llegó a efectuar el pago de **24 procesos de gestión 2025** con **presupuesto de la gestión 2026**, el mismo que asciende a Bs **65. 553,36**. Estos pagos corresponden a servicios de los meses de noviembre y diciembre pendientes de pago de Médicos Especialistas y proveedores de Servicios.

19. PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2025

Conforme lo establecido en el Decreto Supremo N° 0181 del 28 de Junio de 2009 "Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios" y manual de Operaciones del Sistema de Contrataciones Estatales SICOES, se deben Registrar todos los procesos de Contratación mayores a Bs. 20.000,00 y Contrataciones

Directas; consecuentemente, tomando en cuenta que la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Tarija, para la Gestión 2026 se programó la adquisición de Bienes y Servicios mediante diferentes procesos de contratación en las Modalidades de Contratación Menor y Contratación Directa al amparo del Decreto Supremo N° 0181 “Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios NB-SABS”, como también, adquisiciones de Bienes y Medicamentos en las modalidades de Compra Nacional Por Convocatoria, al amparo de lo establecido en el Decreto Supremo N° 4505 que tiene por objeto reglamentar la Ley N° 1257, de 24 de octubre de 2019, de Fomento a la Adquisición Estatal de Bienes Nacionales, se efectuó la Publicación de los Procesos de Contratación señalados a continuación:

TABLA N° 8
RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICADOS EN EL PAC
GESTION 2026

MODALIDAD	NORMATIVA	CUANTIA	CANTIDAD
ANPE	D.S. N° 0181	BS. 1 A BS. 50.001 a BS 1,000,000	2
CONTRATACION MENOR	D.S. N° 0181	BS. 1 A BS. 20.000	
CONTRATACION MENOR	D.S. N° 0181	BS. 20.001 A BS. 50.000	16
CONTRATACION DIRECTA	D.S. N° 0181	Sin Limite de Monto	
COMPRA NACIONAL POR CONVOCATORIA	D.S. N° 4505	Mayor a BS. 50.000	2
TOTAL PROCESOS			20

De acuerdo a datos reflejados en el Cuadro precedente, al mes de Febrero de 2026, se tienen registrados un total de (2) Procesos en la modalidad ANPE; (16) Procesos de Contratación con cuantía de Bs. 20.001 a 50.000 en el marco del D.S. N° 0181; dos (2) Procesos de contratación en la Modalidad de Compra Nacional por Convocatoria en el Marco del D.S. 4505, mismos que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 0181 y Manual de Operaciones del Sistema de Contrataciones Estatales, deben ser publicados en el Programa anual de Contrataciones PAC, previo al Inicio del Proceso de Contratación.

Al efecto, se adjunta al presente Detalle de Procesos de Contratación Publicados en el Formulario PAC gestión 2026.

19.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS A FEBRERO DEL 2026

**TABLA N° 13
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS A FEBRERO DE 2026**

N°	NORMATIVA	DETALLE DE MODALIDAD Y CUANTIA	PROGRAMADOS PAC	ESTADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION				TOTALES
				EJECUTADOS	EXPRESADO EN (BS)	PENDIENTES	EXPRESADO EN (BS)	
1	D.S. 0181	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	2			2		
2		CONTRATACION DIRECTA - CD		4	94.530,00			94.530,00
3		CONTRATACION MENOR CM DE BS.20.001 A BS. 50.000	16	4	144.570,40	12	655.429,60	800.000,00
4		CONTRATACION MENOR CM DE BS.1 A BS. 20.000		112	350.981,04			350.981,04
5	D.S. 4505	COMPRA NACIONAL POR CONVOCATORIA - CNC	2	1	25.000,00	1	25.000,00	50.000,00
6		COMPRA NACIONAL DIRECTA -CND						
TOTAL PROCESOS REALIZADOS			20	121	615.081,44	15	680.429,60	1.295.511,04
PORCENTAJE					47,48		52,52	100%

Fuente: adquisiciones CSC y RA Regional Tarija

En el periodo Enero a Febrero de 2026, la regional Tarija ejecutó un total de **121 procesos de contratación** en las diferentes Modalidades de Contratación, con un importe Ejecutado y/o pago de **Bs. 615.081,44**, teniendo pendientes de acuerdo a Publicaciones Efectuadas en el PAC, 15 proceso de contratación de las cuales 2 corresponden a la Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE, 12 Procesos pendientes en la modalidad de Contratación Menor de Bs. 20.001 a 50.000, y 1 Proceso a ejecutar en la modalidad Compra Nacional por Convocatoria

20. GESTION JURIDICA

**TABLA N° 9
DETALLE PROCESOS JUDICIALES GESTION 2025**

N°	PROCESOS	N° DE PROCESOS	OBSERVACIÓN	Por Cobrar (Bs.)	Por Pagar (Bs.)
1	COACTIVOS	19	Tienen el objetivo recuperar aportes por cotizaciones de no depositadas por empleadores en su totalidad, son procesos que datan desde la gestión 2019,2020,2021,2022, 2023 y	3.303.708,56	
2	PENALES	2	Procesos penales iniciados conforme establece la normativa legal y vigente		
3	LABORALES	5	Demandas interpuestas por los ex trabajadores en contra de la CSCyRA		200.757,48
4	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	4	Iniciados por las empresas a las cuales la CSCyRA debe por servicios prestados		576,112,88
5	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	110	Contratos de Consultoría Individual de Línea, Contratos de Servicios Médicos Especialistas, Provisión de Bienes y Servicios.		
6	CONVENIOS	6	CBES, CORDES, SEGURO UNIVERSITARIO, CAJA PETROLERA, CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA, POLICIA BOLIVIANA		
7	TRAMITES	2	Tramites para manejo de Substancias Controladas, Habilitación de Regente de Laboratorio ante el SEDES Tarija.		
TOTALES		148		3.303.708,56	200.757,48

Fuente: Asesoría Legal CSCyRA Tarija

Asesoría legal cuenta con 30 procesos activos instaurados en la vía ordinaria, entre ellos procesos coactivos sociales que tienen el objetivo de recuperar cotizaciones de seguridad social no depositadas por empleadores en totalidad son procesos que datan desde la gestión 2019,2020,2021,2022, 2023 y 2024, por otra parte se tiene los procesos labores que devienen de las demandas interpuestas por los ex trabajadores en contra de la CSCyRA a través de los cuales exigen el pago de un beneficio , así mismo tenemos los procesos contenciosos administrativos que son aquellos que fueron iniciados por las empresas a las cuales la CSCyRA debe por servicios prestados entre ellos tenemos laboratorios y clínicas y finalmente los procesos penales iniciados conforme establece la normativa legal y vigente cuando se considera que existen indicios de una conducta que el código penal y otras leyes prohíben y que son consideradas delitos que son cometidos por funcionarios públicos.

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

ANEXOS

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2026

N°	MODALIDAD	OBJETO	DETALLE PROCESO	FTE. FINAN	MES PROGRAMADO	MONTO Bs.	ESTADO	CUCE
1	Contratacion Menor	Bienes	Adquisicion De Medicamentos Para La Regional Tarija Csc Y R.A. Proceso II	Otros Recursos Especificos	Febrero	50000	Ejecutado	26-0423-00-1632918-1-1,
2	Contratacion Menor	Bienes	Adquisicion De Medicamentos E Insumos Medicos Para La Caja De Salud De Caminos Y R.A Regional Tarija - Proceso I	Otros Recursos Especificos	Febrero	50000	Ejecutado	26-0423-00-1631150-1-1,
3	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Medicamentos E Insumos Medicos Para La Unidad De Hemodialis De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija Etapa 1	Otros Recursos Especificos	Febrero	50000	Ejecutado	26-0423-00-1631353-1-1,
4	Compra Nacional por Convocatoria	Bienes	Adquisicion De Insumos Medicos Para La Regional Tarija Csc Y R.A. Proceso I Por D.S. 4505	Otros Recursos Especificos	Febrero	25000	Ejecutado	26-0423-00-1631959-1-1,
5	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Productos Quimicos Para Limpieza Y Desinfeccion De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Marzo	50000	Ejecutado	26-0423-00-1646913-1-1,
6	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Material De Limpieza E Higiene Para La Caja De Salud De Caminos Y R.A. - Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Marzo	30000	Inscrito	
7	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Reactivos E Insumos De Laboratorio Para La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija Etapa 1	Otros Recursos Especificos	Marzo	50000	Inscrito	
8	Contratacion Menor	Bienes	Adquisicion De Ropa Hospitalaria Para Hospital De Segundo Nivel Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Marzo	27200	Inscrito	
9	Contratacion Menor	Servicios Generales	Servicio De Mantenimiento Preventivo De Las Maquinas De La Unidad De Hemodialisis De La Caja De Salud De Caminos Y R.A Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Abril	40000	Inscrito	
10	Contratacion Menor	Bienes	Adquisicion De Medicamentos Para La Caja De Salud De Caminos Y R.A. - Regional Tarija Proceso II Por D.S. 4505	Otros Recursos Especificos	Abril	25000	Inscrito	
11	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Material De Quirofano Para La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija Etapa 1	Otros Recursos Especificos	Abril	50000	Inscrito	
12	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Toners Y Material De Escritorio Para La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Abril	40844,1	Inscrito	
13	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Papel Para La Caja De Salud De Caminos Y R.A. - Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Abril	39200	Inscrito	
14	Apoyo Nacional a la Produccion y Empleo (hasta Bs. 200.000)	Bienes	Adquisicion De Medicamentos - Insumos Medicos Para Asegurados De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija Etapa 1	Otros Recursos Especificos	Abril	200000	Inscrito	
15	Contratacion Menor	Bienes	Adquisicion De Insumos Y Soluciones Para La Unidad De Hemodialisis De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija Etapa 2	Otros Recursos Especificos	Abril	50000	Inscrito	
16	Contratacion Menor	Servicios Generales	Contratacion De Servicios De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Equipo De Rx Movil Y Digitalizador De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Mayo	29000	Inscrito	
17	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Reactivos E Insumos Para Laboratorio De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija Etapa 2	Otros Recursos Especificos	Mayo	50000	Inscrito	
18	Apoyo Nacional a la Produccion y Empleo (hasta Bs. 200.000)	Bienes	Adquisicion De Medicamentos - Insumos Medicos Para Asegurados De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija Etapa 2	Otros Recursos Especificos	Julio	150000	Inscrito	
19	Contratacion Menor	Bienes	Compra De Medicamentos E Insumos Medicos Para La Unidad De Odontologia De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija	Otros Recursos Especificos	Julio	50000	Inscrito	
20	Contratacion Menor	Servicios Generales	Contratacion De Servicio De Mantenimiento Preventivo Para Las Maquinas De La Unidad Hemodialisis De La Caja De Salud De Caminos Y R.A. Regional Tarija - Etapa 2	Otros Recursos Especificos	Septiembre	40000	Inscrito	
TOTAL Bs.						1.096.244,10		

DETALLE EMPRESAS COTIZANTES – A FEBRERO 2026

N°	RAZON SOCIAL	NUMERO PATRONAL	ENERO DE 2026			FEBRERO DE 2026		
			N° TRAB.	SALARIO COTIZABLE	APORTE 10%	N° TRAB.	SALARIO COTIZABLE	APORTE 10%
EMPRESAS ESTRATEGICAS								
0	-							
EMPRESAS PUBLICAS								
0	-							
EMPRESAS PRIVADAS								
1	LABORATORIO DIAGNOSUR S.R.L.	999-07059	3	17.047,50	1.704,75	3	17.047,50	1.704,75
2	INSTITUTO TECNICO ANDRES BELLO LOPEZ S.R.L.	999-07101	5	30.112,88	3.011,29	5	30.112,88	3.011,29
3	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL DEL VALLE LTDA.	927-07200	239	2.307.951,42	230.795,14	240	2.353.295,41	235.329,54
4	FILGO PARTS S.R.L.	695-02365	2	7.689,00	768,90	2	7.689,00	768,90
5	TU FARMACIA & MICROMERCADO S.R.L.	927-07205	2	7.889,00	788,90	2	7.889,00	788,90
6	BLUSKE Y ASOCIADOS S.R.L.	999-07204	2	18.723,79	1.872,38	2	18.723,79	1.872,38
7	GUERRA & ASOCIADOS ESTUDIO ABOGADOS SOC. CIVIL	926-0715	2	7.731,30	773,13	2	7.731,30	773,13
8	PETRI VON LANDUWUST S.R.L.	949-07230	1	6.065,26	606,53	1	6.857,26	685,73
9	PVL IMPORT S.R.L.	927-07231	1	5.487,23	548,72	1	5.487,23	548,72
10	FERRETERIA MARY (MARIA LUISA BETANCUR ROMERO)	927-07232	1	5.678,53	567,85	1	5.678,51	567,85
11	TKFSTORES S.R.L.	999-03694	3	15.775,23	1.577,52	3	15.228,16	1.522,82
12	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO VASQUEZ S.R.L.	923-07233	4	18.968,00	1.896,80	4	18.968,00	1.896,80
13	OLCAAR	949-07234	28	94.964,32	9.496,43	27	74.622,32	7.462,23
14	N&C CONSTRUCCIONES	999-07044	1	7.269,20	726,92	1	7.269,20	726,92
15	KEICON S.R.L.	410-07150	1	6.854,00	685,40	1	6.454,00	645,40
16	ANGOVA S.R.L.	410-07155	4	17.622,00	1.762,20	4	17.622,00	1.762,20
17	KRIEGER S.R.L.	410-07169	22	79.880,37	7.988,04	22	78.505,37	7.850,54
18	LOTTO CONSTRUCCIONES	410-07213	1	5.281,68	528,17	1	5.017,70	501,77
19	CONSTRUCTORA SOLIZ	410-07225	1	4.986,98	498,70	1	4.986,98	498,70
20	MULTIPLAZA GB S.R.L.	410-07235	2	9.589,15	958,92	2	9.589,15	958,92
21	CONSTRUCCIONES FERNANDEZ ALVARADO (COFAL)	410-07244	4	24.079,19	2.407,92	4	24.079,19	2.407,92
22	BODEGAS Y VIÑEDOS MONTERRICO S.R.L.	212-07249	6	20.990,00	2.099,00	6	20.990,00	2.099,00
23	MIDABOL S.R.L.	209-07253	14	47.385,00	4.738,50	14	48.485,00	4.848,50
24	GRAN CRU S.R.L.	942-07717	22	123.888,00	12.388,80	22	127.479,24	12.747,92
25	LABORATORIO CLINICO PRAXIS	923-02794	4	17.060,00	1.706,00	4	17.060,00	1.706,00
MICRO EMPRESAS								
1	PARAISO SOCIEDAD CIVIL	410-07049	6	17.160,00	1.716,00	6	19.800,00	1.980,00
2	LA MAMORA SOCIEDAD CIVIL	410-07044	5	14.300,00	1.430,00	5	16.500,00	1.650,00
3	EL LIMAL SOCIEDAD CIVIL	410-07043	5	14.300,00	1.430,00	6	19.800,00	1.980,00
4	SUNCHAL SOCIEDAD CIVIL	410-07042	7	20.020,00	2.002,00	7	23.100,00	2.310,00
5	PALCA GRANDE SOCIEDAD CIVIL	410-07161	7	20.020,00	2.002,00	7	23.100,00	2.310,00
6	SOCIEDAD CIVIL GARECA	410-07240	7	20.020,00	2.002,00	7	23.100,00	2.310,00
7	SOCIEDAD CIVIL SAN JUAN DEL ORO	410-07243	10	23.540,00	2.354,00	8	26.400,00	2.640,00
8	MICROEMPRESA DE CONSERVACION VIAL VILLA ABECIA SOCIEDAD CIVIL	410-07246	4	11.440,00	1.144,00	4	13.200,00	1.320,00
9	ABRAEL TACO SOCIEDAD CIVIL	410-07248	7	20.020,00	2.002,00	7	23.100,00	2.310,00
10	LAS LAGUNAS DE PAJCHANI	410-0790	5	14.300,00	1.430,00	5	16.500,00	1.650,00
PASIVOS								
0	-							
TOTAL EMPRESAS COTIZANTES ACTIVAS		35	438	3.084.089,03	308.408,90	437	3.141.468,19	314.146,82

Ingreso proyectado en base al ultimo mes de pago, debido a que estas empresas hasta la fecha no cancelaron el aporte del mes de enero y febrero de 2026